

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Sábado 31 de Enero de 1920

Núm. 3.297

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Planes financieros

La prensa española lleva un mes lanzando ideas y opiniones de financieros de otros países, las que, si no son insidiosas, por lo menos parecen querer explorar la acogida que en nuestro país tendrían determinados proyectos.

El mundo de las finanzas es hoy caótico. La magnitud del problema no acierta a encontrar la fórmula salvadora. Cada una de sus numerosas facetas requiere un estudio minucioso; la conexión de unas con otras es tan intrincada que no permite delimitaciones claras y exactas; y, en tan sombría situación, más que a aspirar a consolidarnos, se trata de que prestemos un apoyo que no esté en relación con nuestras energías propias.

Aun cuando a nada conduzca su enumeración, indicaremos algunas de ellas. Se habla de un consorcio bancario para hacer un empréstito a la Argentina, destinado a intensificar sus vías férreas. A la vez se hacen referencias de que la Argentina concede un préstamo a largo plazo a países europeos. Otro día el consorcio bancario se crea para evitar pérdidas a los tenedores de divisas extranjeras, procurando al efecto la colocación de esos saldos en negocios múltiples de aquellos lejanos países. Se pretende expatriar el capital al amparo de rentas elevadas, cuando en España está todo por hacer. Se pretende fomentar la riqueza extraña para que mañana se hunda en el abismo la riqueza propia. Se pretende dar salida a una riqueza acumulada a costa de enormes sacrificios del país para obligar después, por imposición de la miseria, a que nuestros hombres útiles vayan a naciones extrañas a cubrir las bajas que la guerra ha originado en ellas. Se pretende que una vez más el quijotismo español se evidencie.

De lo que en este sentido suceda no sólo son culpables nuestros incapaces gobernantes y la prensa que ellos inspiran; lo es también la Alta banca, que prefiere nutrir su cuenta de beneficios con los productos que el agio y la especulación rídan al intensificarse el mercado de valores extranjeros, a fomentar nuestras fuentes de riqueza, pocas o muchas, grandes o pequeñas.

El papel reservado antes de la guerra a Inglaterra, Estados Unidos, Francia y un poco a Alemania, de acudir con sus excedentes a los países atrasados, en los que, no solamente se conseguía una renta, sino también se imponía un feudo social, no podemos sustituirlo nosotros, porque no estamos capacitados ni en cantidad ni en calidad. Bastará detener nuestra vista en el pasado. Cuando los capitales extraños han venido a España con aparatos fines económicos, han puesto al frente de sus negocios personal de sus respectivos países, no utilizando al español más que en los trabajos manuales. El día que el capital español integra empresas extranjeras, no tendrá la ridícula pretensión de imponer sus hombres como directores, (porque si lo intentase se reírían de nuestra pretensión, aplicándonos una vez más la ley del embudo.

A. M.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La recepción del Parlamento

Por más activa que sea la propaganda de las ideas contrarias y, lo que es peor, la de los hechos, que son los más convincentes, los más irrefragables argumentos, el sentimiento monárquico se conserva vivo, muy vivo en Madrid. Acaso suceda lo mismo en la mayoría de las capitales de España, incluso en las que tienen fama de no dinásticas y aun de antidinásticas. Aquí nunca se ve con indiferencia y siempre con emoción el paso de las augustas personas que representan a la Monarquía. Y allí en las capitales de referencia, cuando son visitadas por aquéllas, se ve que despiertan entusiasmo, que en ocasiones toma los caracteres del frenesí y del delirio. Es que la Monarquía en España es, además de una convicción, un sentimiento. ¡No en vano han pasado por el país, vitoreándola, aclamándola, veinte generaciones!

Porque es así, es lamentable que la institución que es nacional se amolde y plegue a las exigencias de políticos que profesan ideas que no son nacionales, cuando son éstos los que reciben vida y savia de aquélla y no la institución la que los recibe de los políticos. Estos últimos días, dos representan-

tes de la extrema izquierda echaban las patas por alto, como vulgarmente se dice, por el recibimiento de desdén el Parlamento por parte de la Monarquía, toda vez que el Soberano aun no se había dignado recibirle y tampoco aprovechaba para ello la ocasión de su fiesta onomástica; y apelaban al país contra aquélla, como si el país en masa experimentase alguna inquietud a la vista de semejantes desdenes.

Pues la verdad es que si el país le reprochaba, que si le reprochaba algo a la Monarquía, es que no meta en cintura o que no tenga medios constitucionales para meter en cintura a los políticos desmandados en parlamentos que son imagen y más que imagen tipo perfecto de esterilidad. Y si hubiera en aquél un gesto que supusiera inclinación a romper con ciertas ficciones, de los sitios en que esa señora la ficción saldría un rugido, para del fondo de todos los hogares verdaderamente españoles cansados de faras y de palabrerías, saldría un vítor estruendoso.

Miguel Peñafior

Madrid, Enero de 1920.

CONGREGACIÓN

DE

Maria Inmaculada y San Luis

(Montesión)

SECCION MAYOR

Mañana domingo a las ocho y cuarto se celebrará misa de Comunión general reglamentaria.

A. M. D. G.

El P. Juan Mir, S. J.

Por conducto de sus allegados los señores Ros y Mir hemos recibido un ejemplar de la obra «Un gran español desconocido», obra escrita por don Enrique Bayerri Bertomeu y que es un perfecto estudio bio-bibliográfico-crítico sobre nuestro ilustre paisano Reverendo P. Juan Mir y Noguera, S. J.

Agradecemos, cordialmente, el envío. Aunque nuestro competente colaborador don José I. Valenti ya habló, en estas columnas, de tan interesante libro, a raíz de su publicación (véase el n.º 25 de Octubre último) nos complacemos en copiar la siguiente nota bibliográfica de pluma tan autorizada como la del P. Ramón Ruiz Amado, S. J.

«Un gran español desconocido (el R. P. Juan Mir y Noguera, S. J.). Estudio biográfico por Enrique Bayerri y Bertomeu.—Un tomo en 8.º con vi y 320 páginas, 3 50 pesetas: Imprenta de la Librería Religiosa, Avilón, 20: Barcelona.

El P. Mir, sin ser precisamente desconocido, acaso no es conocido generalmente en toda la grandeza de su talla como lingüista y escritor fecundísimo de nuestro idioma. Por lo cual ofrece grande interés este libro, cuyo autor gozó de la infinidad del P. Mir, en los últimos años de su vida, y ha recogido cuantos datos tienen algún valor para dar a conocer esta noble personalidad, honra de España y de Mallorca, su patria, y de la Iglesia católica, en cuyo servicio empleó su infatigable pluma.—En este libro se estudia al P. Mir como hombre, como religioso, como patriota y como sabio católico en acción. En sendos capítulos se da cuenta de las obras impresas, de las manuscritas inéditas (muchas y muy importantes) y se forma concepto de él como literato.—Honran este tomo cartas del Excmo. Cardenal Almaraz, del Excmo. Sr. D. Ramón Fernández Valbuena, Obispo auxiliar de Santiago, y del doctísimo catedrático señor Amor Ruibal.—P. Ramón Ruiz Amado, S. J.»

Transformación de Europa

Una mirada sobre los mapas de Europa, no completos aún con arreglo a las últimas transformaciones, y las que han de surgir todavía de la solución definitiva de los problemas pendientes en Rusia y Turquía, demuestra la honda revolución territorial operada en casi todos los países europeos, más o menos alterados en este sentido, con la sola excepción de Holanda, Suiza, Suecia y España.

Los dos Imperios que mayores destrozos han sufrido a consecuencia de la guerra mundial son los de Rusia y Austria-Hungría, en cuyos territorios se han constituido nuevos Estados con vida completamente nueva. Varias repúblicas reivindican una parte de la extensísima Rusia, y cinco o seis Estados diferentes consisten en el abatido Imperio austríaco.

Nada más natural que Austria se anexionara a la Confederación germánica; pero aunque tales son los deseos de los austríacos, la «Entente» impone su veto.

En medio de tanta segregación, Alemania,

a pesar de la amputación de todas sus colonias y la pérdida de provincias al Este y al Oeste, conserva todavía el aspecto de gran Potencia.

Inglaterra ha visto acrecentarse sus dominios coloniales, ya con anterioridad tan extensos.

Francia ha ganado mucho también bajo este aspecto, además de reincorporarse la Alsacia y la Lorena.

Italia se ha extendido hacia el Trentino y el Adriático.

Bélgica y Dinamarca han añadido algunos territorios a su dominio político.

Portugal se ha beneficiado con la rectificación de fronteras en África.

Noruega ha alcanzado la anexión del Spitzberg.

Grecia se ha agrandado con detrimento de Bulgaria; Servia se ha constituido en gran reino, constituyendo la Yugo-Eslavia; la antigua Bohemia con las tierras próximas vendrá a constituir el nuevo Estado checo eslovaco; y Rumania alcanza las proporciones de gran Potencia con la anexión de la Besarabia, la Bukovina, la Transilvania y el Banato.

Además, se formará el Estado polaco con tierras que antes de la guerra pertenecieron a los Imperios ruso, alemán y austro-húngaro.

En cuanto a Turquía está esperando la decisión de su suerte ulterior; pero Inglaterra y Francia han extendido su protectorado en Palestina, Mesopotamia y Siria y reconocido la soberanía de un emir árabe sobre los territorios perdidos por el Sultán, que a estas horas no sabe si podrá continuar en Constantinopla, ni cuál será el régimen de los Dardanelos y del Bósforo.

Europa se halla lejos todavía de reconstituirse después del tremendo caos en que todavía yace, necesitando más que nunca la verdadera instauración de la paz, no sólo en el orden político, sino en el social, no menos perturbado actualmente.

La extradición del Kaiser

La negativa de Holanda

La nota de Holanda sobre la entrega del Kaiser dice así:

«En la nota verbal fechada en 15 de Enero y entregada al embajador de S. M. la Reina en París, las Potencias aliadas, refiriéndose al artículo 228 del tratado de paz de Versalles, piden al Gobierno de los Países Bajos que entregue en sus manos a Guillermo de Hohenzollern, ex-Emperador de Alemania con objeto de que éste sea juzgado.

En apoyo de dicha demanda, las Potencias hacen notar que si el Kaiser hubiese permanecido en Alemania, el Gobierno alemán hubiese sido obligado, con arreglo al artículo 228 del tratado de Versalles, a entregarlo.

Al recordar las Potencias varios actos cometidos durante la guerra por las autoridades alemanas y presentarlos como premeditada violación de los tratados internacionales y como sistemático desconocimiento de las más sagradas reglas del derecho de gentes, hacen remontar la responsabilidad, cuando menos moral de los mismos, al ex-Emperador.

Las Potencias formulan la opinión de que Holanda no cumpliría sus deberes internacionales si se negase a unirse con ellas en todas las medidas de sus medios para procurar, o cuando menos, no entorpecer el castigo de los crímenes perpetrados.

Las Potencias hacen resaltar el especial carácter de su demanda, que tiene, no a una acusación jurídica, sino a un acto de alta política internacional y llaman al respeto, al derecho y al amor a la justicia de Holanda para que ésta no ampare con su autoridad moral, las violaciones hechas por Alemania, de los esenciales principios de la solidaridad de las naciones.

El Gobierno de la Reina tiene el honor de advertir, en primer lugar, que la obligación que hubiera podido resultar para Alemania del artículo 228 del tratado de Versalles, no tiene valor para determinar el deber de los Países Bajos, que no forman parte de dicho tratado.

El Gobierno de la Reina, movido, por su parte, por razones imprescriptibles, no puede considerar la cuestión planteada por la demanda de las Potencias, sino desde el punto de vista de sus propios deberes.

El Gobierno de la Reina ha sido ajeno a los orígenes de la guerra, y no sin dificultades ha mantenido su neutralidad hasta terminar ésta.

Se halla, pues, respecto de los actos de la guerra, en una posición distinta de las demás Potencias.

El Gobierno de la Reina rechaza enérgicamente toda sospecha de que pretenda amparar con su derecho soberano y su autoridad moral, las violaciones de los principios esenciales de solidaridad de las naciones. Pero puede reconocer como deber internacional suyo asociarse al acto de alta política internacional de las Potencias.

Si llegara a creerse por la Sociedad de Naciones una jurisdicción internacional competente para juzgar en caso de guerra, los hechos calificadores de crímenes y sometidos a sanción coercitiva por un estatuto anterior a la Comisión de los mismos, pertenecería entonces a los Países Bajos asociarse a ese nuevo régimen.

D. PEDRO ALCOVER SUREDA

Médico-Cirujano

Profesor supernumerario del Hospital Provincial y ex-interno de los Hospitales de París. Participa a su clientela y al público en general que el próximo jueves 4 de Febrero estará de regreso de su viaje de perfeccionamiento en las especialidades de Ginecología (enfermedades de la mujer) Vías urinarias y Cirugía General a las principales clínicas de París y Suiza.

SANTO DOMINGO, 33, ENT.º

CONSULTA de 11 a 1

Se necesitan BORDADORAS

especialmente para trabajos finos

MANUEL BONET, San Nicolás, 23, 25, 27

Dr. E. Casasempere

Del Hospital Provincial de Madrid

Especialista en enfermedades de Pecho y Corazón

Tratamientos de la Tuberculosis. Consulta en Palma, los martes y Viernes de tres a cuatro y media en la clínica del especialista J. Abrines, Valero, 2.

El Gobierno de la Reina no puede, en el presente caso, admitir ningún deber más que el que le imponen las leyes del Reino y la tradición nacional. Paes bien; ni las leyes constituyentes del Reino, que están basadas en principios de derecho universalmente reconocidos, ni las respetables tradiciones seculares que en todo tiempo hicieron de este país tierra de refugio para los vencidos de los conflictos internacionales, permiten al Gobierno de los Países Bajos deferir al deseo de las Potencias aliadas, retirando al ex-Kaiser los beneficios de esas leyes y de esas tradiciones. A ello se oponen los derechos y

el honor nacionales, cuyo respeto es un sagrado deber.

El pueblo, inspirado en sentimientos de los cuales, durante toda su historia, hizo justicia el mundo, no puede traicionar la fe de quienes confiaron en sus libres instituciones.

El Gobierno de la Reina se complace en creer que las Potencias reconocerán el fundamento de esas consideraciones, que están situadas por encima de toda apreciación personal y que parecen tan perentorias que no pueden, razonablemente, dar motivo a pareceres erróneos.

Sección informativa

De Felanitx

En una de las últimas sesiones, tuvo nuestro Ayuntamiento el gran acierto de cambiar el nombre de la calle de «Sin Salida» por el de «Sureda», y, por ser un verdadero acto de justicia, transcribimos el acuerdo, cual está escrito en el libro de actas de dicha Corporación. Dice así:

«A petición de varios vecinos se acordó cambiar el nombre de la calle «Sin Salida», de esta ciudad por el de «Sureda» en memoria del que fué Rdo. don Miguel Sureda Lull, Pbro., ilustrado y virtuoso sacerdote, en cuya calle y en la casa señalada con el número 5 fundara las beneméritas Hermanas de la Providencia, además de otros muchos motivos que ha tenido el Ayuntamiento para testimoniar la estima en que guarda la memoria del que fué Rector de la Sapientia, Vicario de Las Salines Prior de la casa Hospital de esta ciudad, fundador del Colegio de San Alonso María de Liguorio y de la Iglesia de este Santo en Felanitx y Colegio del mismo en Palma; amante de la modestia, de los pobres y de las letras, fué gran amigo del eminente Quadrado y de otros muchos, que en aquella época, no lejano formaron la aureola y el prestigio de nuestra pequeña patria y de nuestro solar. No es aventurado afirmar que toda una generación que se extingue en esta ciudad amada, ha recibido en gran manera el influjo espiritual regenerador del Rdo. don Miguel Sureda Lull de feliz memoria».

—Nuestro Económico, Rdo. Sr. Mora y otros señores de esta ciudad ha tiempo dedican grandes esfuerzos a la constitución de dos Centros, uno para patronos y otro para obreros, con el fin de que sus respectivas Juntas se entendieran cuando hubiese divergencias entre la manera de obrar de unos y otros, mediante el espíritu de la caridad cristiana, única que puede salvar la triste situación actual.

Que Dios les ayude, en tan buena obra social.

—Está completamente cubierto el primer empréstito de 100.000 pesetas en obligaciones al 5 por 100 «La Bodega Cooperativa» del Sindicato Agrícola de Felanitx, no habiendo sido posible atender a la marcha de demanda.

Entre los socios reina gran entusiasmo, siendo muchos los que trabajan diariamente en la construcción del edificio social.

—Con mucho entusiasmo y concurrencia se celebró el domingo pasado la Junta general ordinaria que previene el Reglamento de la Caja rural de ahorros y préstamos de Felanitx, en su domicilio, siendo el objeto de la reunión la lectura y aprobación del balance del ejercicio anterior y la renovación de

los miembros de la Junta a quienes correspondía cesar.

Abrió el acto don Ernesto Mestre Artigas, Presidente del Consejo de Inspección, teniendo a su derecha el Consiliario Rdo. señor Mora y a su izquierda el Presidente del Consejo de Administración don Miguel Caldentey Pbro. y demás miembros de las Juntas.

Seguidamente el señor Caldentey se levantó para rezar el padrenuestro de costumbre por los socios difuntos, leyendo luego la Memoria y el excelente Balance del ejercicio de 1920, que ponen de manifiesto la próspera marcha de nuestra Caja.

Dado el dictamen de conformidad por el señor Mestre, todos los socios aprobaron las cuentas.

Se levantó después el señor Caldentey, diciendo que había terminado su actuación como Presidente, y, por tanto, se imponía nueva elección, y, después de sentidas palabras, se sentó.

Le contestó don Juan Obrador, el cual, emocionado, como toda la concurrencia, dijo que de ninguna manera podían aceptar la dimisión, ya que ésta sería causa del declinamiento de la Sociedad, que tan buena ruta lleva, y ya que no había persona que pudiera sustituirle en su cargo, máxime en estos momentos en que esta Sociedad tiene de movimiento de Caja un millón y medio de pesetas. El señor Obrador fué muy aplaudido y a las muchas voces que pedían la continuación del Presidente, se levantó el señor Consiliario, diciendo que se encargaba de exponer al Ilmo. Sr. Obispo la conveniencia de que siga en su puesto el señor Caldentey. Grandes aplausos coronaron las breves palabras del señor Mora.

En este momento se levantó el señor Caldentey, quien dió las más expresivas gracias a la concurrencia por el homenaje de simpatía que se le tributaba, y quiso compartir la acertada marcha de la «Caja Rural» con la cooperación de los demás miembros de las Juntas y del joven teneor cajero Sr. Vich. Largos aplausos resonaron al final de su discurso.

Fueron reelegidos los señores don Jaime Mas, don Mateo Veny, don Antonio Prohens y el señor Vich.

Se aprobó la distribución de las ganancias (3.055 ptas.), en cancelación de Depósitos Amortizables «A» emitidos para la compra de la casa social, amortización de mobiliario, premios de Libretas de Ahorros y una cantidad para destinarse a la reforma del camino que de esta ciudad conduce el Santuario de la Virgen de San Salvador, patrona de esta Sociedad.

Se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo, felicitando todos al señor Caldentey.

Felanitx, 29 1 20.

Circular del Ilmo. Sr. Obispo Sobre elecciones

Nuestro amado Prelado ha publicado en el Boletín Oficial del Obispado de Mallorca, la siguiente importante circular:
«Hace próximamente dos años, en nuestra Exhortación pastoral de Cuaremas (1) indicábamos la necesidad de intervenir los católicos en la cosa pública siempre que se atravesase el interés de la Religión y de la patria y la obligación de elegir para los cargos públicos a los más dignos, excluyendo a los malos. Ampliando estos conceptos, insertamos a continuación las reglas dictadas por la Santa Sede y por el Episcopado español, rogando a los Sacerdotes y fieles de nuestra diócesis se fijen en ellas y las observen fielmente.
El difunto Sr. Arzobispo de Valencia, Excelentísimo Sr. Salvador y Barrera, en la Instrucción pastoral de 20 de Febrero de 1907, siendo Obispo de Madrid-Alcalá, condensó en la forma siguiente:
1.ª Los ciudadanos tienen obligación en general de acudir a los comicios y elegir candidatos buenos para procurar el verdadero progreso, el bien público de la Religión y de la patria.
2.ª Esta obligación... es por su naturaleza grave; de modo que no habiendo causa excusante, puede pecar mortalmente quien se abstiene de votar cuando eso sea causa de que no sea elegido el candidato bueno o que salga triunfante el hostil a la Iglesia.
3.ª Cuando hay competencia entre un católico y un anticlerical o liberal, en el sentido eclesiástico de la palabra, no es lícito, por ninguna razón de amistad, agradecimiento etc., votar el liberal contra el católico.
4.ª Concurriendo un liberal con otro más hostil a la Iglesia, y ningún católico, no se puede votar al más hostil; pero no sólo se puede lícitamente votar al menos hostil, cuando se juzga medio necesario de evitar el mayor daño... sino que es por lo menos de suma conveniencia hacerlo, venciendo cualquier repugnancia en contrario.
El Papa Pío X en su carta Inter catholicos Hispaniae, dice: «Tengan todos presente que, ante el peligro de la Religión o del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien, los que se esfuerzan por destruir la Religión o la sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuere dado, de la administración pública y en ser nombrados para los cuerpos legislativos. Por tanto, es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro, y así, dejados a un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la inocuidad de la Religión y de la patria, procurando con empeño, sobre todo, ésto: a saber: que tanto a las asambleas administrativas como a las políticas o del reino vayan aquellos que consideradas las condiciones de cada elección y las circunstancias de los tiempos y de los lugares, según rectamente se resuelve en los artículos de la citada revista (2), parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la patria en el ejercicio de su cargo público.»
En resumen: 1.ª pecan gravemente los que por abstenerse de votar sin causa justa dan el triunfo a los indignos; 2.ª debe elegirse a los más dignos y en la concurrencia de un candidato menos digno con otro positivamente malo, debe darse el sufragio al primero; 3.ª es pecado grave votar a los candidatos enemigos de la Iglesia o del bien público y no es lícito cooperar a su elección ni siquiera por razón de amistad o de mayor pericia.
Palma, 25 de Enero de 1920.
† Rigoberto, Obispo de Mallorca.

De Esporlas

Falleció en esta villa, en la noche del domingo al lunes, el malogrado don Gabriel Calafell, antiguo colono de «Ca'n Arbós».
D. E. P.
Hombre de acrisolada honradez, afabilísimo con cuantos le trataban, logró, por su laboriosidad, hacer, de su familia, de modesta posición una de las más consideradas en su pueblo.
Al llegar al pináculo de su bienestar perdió a su hijo Jerónimo, virtuoso sacerdote. Más tarde, cuando la dicha le sonreía otra vez, perdió a su amada esposa. A los ocho meses escasos de esta pérdida, la muerte siega su robusta existencia.
El entierro constituyó una gran manifestación de duelo, a la que se asoció todo el pueblo. Asistieron al funeral, además del clero parroquial, los Párrocos de Establiments, Sansellas y Santa Eugenia, los vicarios de este último lugar y de S'Espleyeta, así como distinguidas familias de Palma y pueblos circunvecinos, en especial una nutrida representación del pueblo de Santa Eugenia.
Sirvan estas demostraciones de consideración al finado para mitigar el dolor a sus hijos, a quienes mandamos nuestro más sentido pésame, en especial a don Gabriel y a don Miguel, médicos de Esporlas y Santa Eugenia, respectivamente.
X.

Esporlas, 29 de Enero. POLITICA

Las elecciones municipales

El partido liberal wayerlista ha acordado presentar candidato por el primer distrito al exconcejal don Bernardo Jaume.

Noticias militares

Destinos.—En infantería han sido destinados: Comandante don Andrés Clifre Munar, al regimiento de Inca. Y capitanes: don Victor Flores Horrach, al regimiento de Inca y don Antonio Montis, al de Palma.

(1) «Boletín oficial del Obispado de Mallorca», t. LVIII, p. 60. (2) «Razón y fe».

En la Cárcel

Ayer se celebró, en la Cárcel de esta ciudad una misa en conmemoración del centenario de la notable escritora y protectora de los presos doña Concepción Arenal.

Asistieron a la misa, además del Jefe, personal subalterno y presos, el Presidente de la Audiencia señor Bravo, el Decano del Colegio de Abogados señor Obrador, el abogado Fiscal señor Cáceres, el concejal señor Carrió en representación del Alcalde, y el Juez de 1.ª instancia señor Lecea.

La misa se celebró a iniciativa del Presidente de la Audiencia, señor Díez de la Lastra; terminada la cual usaron de la palabra algunos señores, exhortando a los presos a que procuraran enmendar su conducta.

Del puerto

Gran actividad se nota en nuestro puerto desde que se trabaja normalmente en los de Barcelona, Valencia y Alicante.

El muelle se halla abarrotado de mercancía.

Esta mañana el «Jaime I» ha sido portador de 450 toneladas de carga.

En el puerto se hallan amarrados 26 pailebotes, seis vapores y gran número de balandras y otras pequeñas embarcaciones. Ayer salieron para la mar los vapores «Cabo Cruz» y «Azpeitia».

Anoche salió para Barcelona el vapor «Belver».

Esta tarde saldrá el vapor «Isleño» para Ciudadela.

Mañana debe llegar de Valencia el vapor «Rey Jaime II».

Esta mañana, a las siete, ha emprendido viaje para Sevilla el vapor «Miramar».

Junta provincial de subsistencias

Bajo la presidencia del Gobernador y con asistencia del Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda y asesores señores Salom, Serra y Ballester se reunió ayer la Junta provincial de subsistencias tomando los siguientes acuerdos:

Que continúe sobre la mesa la instancia de los exportadores de huevos y volatería hasta que se conozca el parecer de la Comisión municipal de subsistencias.

Nombrar, a propuesta de la Comisión provincial de compras de trigo, Delegados para la adquisición de dicho cereal, en Molina de Aragón a don Jesús Mellado Manhan, en Monreal del Campo (Teruel) a don Ernesto Sebastián Júbrias y a los señores Ramirez y Compañía en Albacete.

Quedar enterada de un oficio del Ministerio de Abastecimientos participando haber sido trasladado a esta provincia el Inspector Delegado de Abastecimientos don Manuel Losada, que actualmente presta sus servicios en Zaragoza.

Conceder permiso a don Ramón Ros para poder embarcar diez y ocho toneladas de leña de olivo siempre que se ajuste a las condiciones que tienen acordadas la Junta.

Autorizar a don Antonio de P. Pericás para embarcar con destino a Aranjuez un gallo y seis gallinas de raza «mallorquina negra» para dedicárselas a la reproducción.

Advertir a don Bartolomé Ramis, en vista de una instancia que ha presentado solicitando autorización para suministrar huevos y volatería a los buques de la escuadra inglesa que próximamente vendrán a este puerto y al de Alcudia, que los permisos para el suministro de substancias alimenticias que tengan que destinarse a dichos buques tendrán que solicitarse por conducto del Cónsul de Inglaterra quien deberá expresar las cantidades que se necesiten.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sociedad

Arqueológica

Luliana

La «Sociedad Arqueológica Luliana» celebrará los anuales actos de costumbre.

A las once y media, en la capilla del Sepulcro del Beato Ramón Lull, de la Iglesia de San Francisco, se celebrará misa, terminada la cual se cantará un Te-Deum y un responso.

Al mediodía tendrá lugar la Junta general en el Museo Arqueológico Diocesano.

Teatrales

Lírico

Hoy, a las seis y cuarto, se representará la ópera en un acto «Lola Montes». Por la noche tendrá lugar la reprise de la obra musical en tres actos «La Bruja», del maestro Chapí.

Mañana habrá dos funciones, tarde y noche.

Notas de Sociedad

Nuevo maestro

En la Escuela Normal Superior de Alcanate ha obtenido el título de Maestro, nuestro distinguido amigo don Pedro L. Crespi y Cánaves, a quien felicitamos cordialmente.

De viaje

Esta mañana han llegado de Barcelona, en el «Jaime I», entre otros pasajeros, el médico don Pedro Aic-ver, el abogado don José García, don José M.ª Bauza-Mirabó y su hermana señorita Amparo, los oficiales de la Marina Mercante don Francisco Berga y don Juan Planas y el comerciante don Juan Llull.

Anoche salieron para Barcelona, el capitán de ingenieros don Manuel Miquel, el teniente de artillería don Alfonso de Zayas Bobadilla, quien ha sido destinado a la Comandancia de Gerona, y el teniente médico don José Rover, quien se dirige a Melilla.

El general Cabrinetti

Anoche salió para Barcelona y Burgos, a donde ha sido destinado, el nuevo general de Brigada don José Cabrinetti.

Pasaron a bordo a despedirle buen número de jefes y oficiales de las distintas armas que guardan esta población. Deseámosle feliz viaje.

El Sr. García-Parreño

Como dijimos, anoche salió para Barcelona y Madrid el Diputado a Cortes por Menorca don Guillermo García Parreño.

En la Federación Católica-agraria de Mallorca

Ayer tuvo lugar, en esta ciudad, la reunión o asamblea general de Sindicatos agrícolas católicos de esta isla que reglamentariamente debía celebrarse.

El acto estuvo concurrencísimo, asistiendo distintos representantes de cada uno de los 34 Sindicatos que integran actualmente dicha federación, con más de 4.000 socios.

No es posible en este lugar, dar detallada cuenta de los muchos asuntos de importancia para esta isla que se trataron en dicha Asamblea; pero sí debemos hacer constar que reinó entre todos un verdadero cariño y entusiasmo por la obra en que colaborar.

El secretario, don Antonio Planas, leyó una bien escrita y razonada Memoria de los numerosos trabajos realizados durante el año finido, y el balance general de operaciones llevadas a efecto, siendo aprobados una y otro, por unanimidad.

Después de varias modificaciones que se hicieron al Reglamento de la Asamblea, se procedió a la votación de las nuevas juntas que por unanimidad quedaron integradas en la siguiente forma.

Junta Directiva.—Presidente, Excmo. señor Conde de Peralada.—Consiliario, Muy Ilustre, señor don Miguel Alcover, Canónigo.—Vice-Consiliario, Rdo. D. José Cortés.—Vice-Presidente, señor don Pedro Murell.—Tesorero, don Juan Bibiloni.—Secretario, don Antonio Planas.—Vocales D. Joaquín Aguiló, D. Bartolomé Simonet, D. Bartolomé Colom, don Manuel Fiol, don Bartolomé Vaquez, don Bartolomé Vidal, don Jaime Clifre y don Bartolomé Ordinas.—Vocales asesores, don Antonio Cortés, don José Zañforteza y don José García Vingut.

Consejo de Vigilancia.—Presidente, don José Juliá.—Vocales, don Francisco Salvá, don Rafael Bienes, don Bernardo Coll, don Andrés Homar, don Juan Rubí, don Miguel Caldentey, don Juan Gayá y don Sebastián Amengual.

Se trató de la creación de una Caja Federal para atender a las necesidades de la propia federación de Sindicatos, con tan notorio éxito, que quedó constituida, en el acto, con un capital inicial de un millón de pesetas, y se encargó a una ponencia de asambleístas de dar forma y vida legal a esta nueva institución.

Para dar a comprender la gran importancia que ha alcanzado la Federación en Mallorca, en el transcurso de seis meses escasos que lleva de existencia, basta hacer notar que las operaciones realizadas durante los dos últimos meses, alcanzan la suma de 900.000 pesetas, y que ha podido llevar a efecto la compra de las 2.500 toneladas de trigo argentino de que ya hemos dado noticia a nuestros lectores, habiendo constituido, dicha federación de Sindicatos, con sus recursos y elementos propios, la garantía que era precisa para llevar a efecto aquella operación.

Felicitemos cordialmente a dichos Sindicatos y felicitamos a nuestra isla que tantos beneficios puede esperar de una institución que empieza con tan lisonjeros éxitos.

En la Casa

de la Villa

Subasta

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta, mediante pujas a la llana, para el derribo del catafalco del Borne.

El tipo de subasta era de 1.500 pesetas.

La subasta se adjudicó provisionalmente al único postor, don José Juaneda Nadal, por la cantidad de 1.944 pesetas.

Comisión

Ayer se reunió la de Fomento y Beneficencia, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Terminación de la huelga de tranviarios

La Sociedad «Unión Tranviaria» ha publicado la siguiente nota oficioso: «En Asamblea general celebrada por la Sociedad de tranviarios el día 28 del corriente se acordó dar por terminada la huelga tranviaria.

Igualmente se acordó comunicar de oficio a la Casa del Pueblo dicha resolución por los efectos que procedan.»

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que desde el día 2 de Febrero próximo, todos los días laborables se satisfará en estas oficinas el dividendo activo complementarios, correspondiente al ejercicio terminando en 31 Diciembre 1919.

Palma 28 de Enero de 1920.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director Gerente, Vicente Puerto.

Correos y Telégrafos

Preparación completa en la Academia política Sancho (C. Fernigera 11) a cargo de Oficiales del Cuerpo del Ejército y de la Armada, y del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Ignacio de Antioquia obispo y mártir.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Eulalia dedicadas por la Cofradía del Santísimo Sacramento, a la Purificación de María: Exposición a las seis; a las diez, Horas y Misa mayor, con sermón por el Reverendo señor Ecónomo; por la tarde, a las cuatro actos de coro; al anochecer Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. don Pedro Quetglas, Pbro. y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Concluyen en San Nicolás, en honor de San Antonio Abad y por varios difuntos: Exposición a las seis; a las diez, Horas y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor D. Nicolás Saggese; por la tarde a las cuatro y media, actos de coro; al anochecer Ejercicio procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J.

En Santa Fé, fiesta en honor del Buen Jesús de la Paciencia: A las diez y media, Misa mayor solemne, con exposición del Santísimo, cantándose la de «Angelus», y sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló de los SS CC; por la tarde a las seis y media, Rosario y Trisagio cantado en honor y gloria del Buen Jesús de la Paciencia.

En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Director para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde a las seis se hará el ejercicio de la Hora Santa.

En el Temple, a las siete, durante una misa, empezará la novena de Santa Apolonia, virgen y mártir.

En San Juan, al anochecer, después del Rosario, empezará un solemne Triduo en honor de San Blas, con sermón por el Rdo. don Juan Niell, Pbro.

En San Francisco, Ejercicios Espirituales, que practican los Terciarios, bajo la dirección del Rdo. P. Gabriel Tous, T. O. R. Por la tarde a las seis, se rezará la Corona, acto continuo las preces por el feliz éxito de los Ejercicios y plática preparatoria por el P. Tous.

En los demás días el orden que se observará será el siguiente: Por la mañana, a las cinco y media, misa con la explicación de sus ceremonias, y a las seis, plática por el mismo P. Tous; a las diez y media, lectura espiritual, plática por el mismo Padre y seguirá después la misa de once y cuarto; por la tarde a las seis, rezo de la Sagrada Corona y plática por el mismo Padre Tous.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general para el Apostolado; a las ocho y cuarto misa de Comunión general para los Congregantes Marianos de la Sección mayor; a las once Instrucción Catequística durante una misa; por la tarde a las seis exposición del Santísimo Rosario ejercicio del Sagrado Corazón y sermón por el Reverendo P. Superior, Director del Apostolado.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo.

Por la tarde, a las seis, el ejercicio reglamentario con exposición de S. D. M., estación, Rosario con intermedios cantados; tres Padre nuestros cantados también, motetes a la Stma. Virgen; sermón por el Rdo. P. Fr. Gonzalo Breña; reserva del Santísimo, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En las iglesias y a las horas que a continuación se expresan se practicará la devoción de los Siete Domingos de San José:

En la Catedral Basílica, a las siete y media, con misa.

En Santa Eulalia, a las ocho, con misa.

En los Capuchinos, a las siete y media, con misa y por la tarde a las seis, después del Rosario, se repetirá el mismo ejercicio.

En Santa Clara, a las siete y media, con exposición y misa.

En Montesión, en las misas de cinco y media y siete y media.

En el Socorro, durante la misa de las siete y media y durante la misa de las diez.

En las Capuchinas, a las siete y tres cuartos con misa.

En Sta. Teresa, a las ocho y media, con misa.

En Sta. Magdalena, a las siete y media, con misa.

En la Merced, a las siete y media, con misa.

En San Juan, a las siete y media, con misa.

En San Felipe Neri, a las siete, con misa.

En las Hermanitas Carmelitas, a las seis y media, con misa.

En la Iglesia de los Sagrados Corazones, en la primera misa de las cinco y media se dará principio al ejercicio de los Siete Domingos de San José con meditación. Este mismo ejercicio se practicará con cánticos durante la misa de ocho. En igual forma se hará en los domingos consecutivos.

Visita.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones, (Priviligiada).

LUNES 2

Santos.—La Candelaria n Purificación de María, san Fortunato.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Eulalia, dedicadas por la Cofradía del Santísimo Sacramento, a la Purificación de María: Exposición a las seis; a las siete y media, misa de Comunión general; a las nueve y tres cuartos Horas, bendición de candelas y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Gaspar Bestard, Vicario de la misa; por la tarde a las cuatro los actos de coro; al anochecer Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. don Pedro Quetglas, Pbro. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, a las nueve y media, Horas menores, bendición de candelas y Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Miguel Alcover, S. J.

En Santa Catalina de Sena, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, a las diez y media, Misa mayor con exposición

del Santísimo y sermón por el Rdo. D. Guillermo Pulgerver, Pbro.

En San Jaime, el anochecer, se cantarán solemnes Completas, en preparación a la fiesta de San Blas.

En los Capuchinos, a las nueve, bendición solemne de las candelas y a continuación misa rezada.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general para las Madres Cristianas; por la tarde, a las cuatro y media solemne admisión en la Corte Angélica de niños hijos de Madres Cristianas, y plática por el Rdo. P. Director en la Capilla de la Congregación Marianos de la Inmaculada, Terminada la imposición, reunión en la Capilla de las Reliquias, de Celadoras y Señoritas de la Junta.

En el Socorro, al terminar la misa de las ocho, el Rdo. P. Superior dará la Absolución general a los Terciarios y Cinturados de Ntra. Sra. de la Consolación.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Grada, en la Catedral.

Sueltos y noticias

Oposiciones a una canonjía

Dice El «Diario de Ibiza»: Han terminado las oposiciones para cubrir la vacante de Canonjía en nuestra Sta. Iglesia Catedral, producida por el fallecimiento del M. I. Sr. D. Mariano Riquer (q. e. p. d.). El único opositor fué D. Francisco Larrea, el cual suponemos será nombrado para ocupar dicha vacante, por cuyo motivo le felicitamos.

Carga

El vapor «Belver», llegado ayer de Ibiza y Alicante, fué portador de 515 toneladas de carga general, en la que no figura ninguna partida de tabaco.

Un aeroplano sobre Génova

Leemos que ayer varios obreros que trabajaban en Génova presenciaron el paso por sobre «Na Burgess» de un aeroplano. Suponese que es de los que realizan el servicio entre Marsella y Argelia.

Concierto musical

La Unión de Antiguos Exploradores y los alumnos del «Instituto Popular», para agradecer la generosidad con que les han ayudado las personas que han asistido a sus funciones benéficas, les obsequiarán con un concierto musical, que tendrá lugar en el Centro de Defensa Social (paseo del Borne) hoy, sábado, a las 7 de la tarde.

Tomarán parte en el acto la distinguida señorita María Fernández, su discípula señorita María Moll, el aplaudido profesor don Jaime Roig y el joven tenor señor Capó, además de otros elementos de la institución.

Actividad Industrial de Manacor

Por el presente anuncio se convoca a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad el día 9 de Febrero próximo a las 15, por quedar ya aprobado por el Consejo de Administración, el Balance correspondiente al último ejercicio social.

Manacor 29 de Enero de 1920.—P. A. del C. D. A.; El Vocal-Secretario, Antonio Literas.

Banco Popular de Manacor

Por el presente, pónese en conocimiento de los señores Accionistas, que el pago del dividendo activo aprobado por la Junta General ordinaria celebrada el veinte y cinco del actual, se efectuará a contar desde el día diez del próximo febrero, todos los martes y jueves de cada semana, de nueve a doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, en las de su Corresponsal en Palma señora Viuda de don Pedro Ballester, Cort 4, y en la sucursal en Santa Margarita previa presentación de los Títulos.

Manacor 28 de Enero de 1920.—Por A. del C. D. A.; El Vocal-Secretario, José Oliver.

Se subastan

mediante pliego cerrado los pastos y forrajes del campo de la Hipica de Mallorca según las condiciones que en la Conserjería están de manifiesto hasta el día 5 de Febrero.

LOS PIANOS AUTOMATICOS

«ANGELUS»

maravillosamente artísticos. Dignese oírlos y ensayarlos. Quiera comparar y elegir con acierto. El Japon—Palma. Continuas novedades en Rollos.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo Rubí, 14, 4.ª 2.ª. 5 plazas en la última convocatoria, 4 aprobaciones en el examen previo, CLASES POR SECCIONES

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster. Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Madrid, 31 (1'00)

Senado

Asía.—Para los niños austríacos.—Censurando el retraso de un proyecto.—El ascenso de los coroneles.—La autonomía universitaria

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, se abre la sesión del Senado, a las tres cuarenta y cinco de la tarde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Echávarri pide se proteja a los niños austríacos, y como parece que la caridad pública les enviará subsistencias, dice que deben éstas estar eximidas de los derechos arancelarios.

El señor Allendesalazar ofrece hacerlo así.

El señor Pimés censura se retrase la discusión del proyecto sobre la creación del Banco agrario y la ley de expropiación forzosa.

Se pasa a la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto sobre autonomía universitaria.

Antes de entrar en esta discusión, se acepta una proposición del señor Sanz Escartín por la que se pide se ascienda a general a los coroneles que lleven 42 años de servicio.

Tras ligero debate, se aprueba hasta el artículo quinto del proyecto sobre autonomía universitaria.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Desanimación.—Acta

A las tres y media de la tarde se abre la sesión del Congreso, presidida por el señor Sánchez Guerra.

En los escaños se nota gran desanimación.

Se da lectura al acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

El debate sobre la cuestión de Barcelona.—Discurso de Goicoechea: aboga por la unión de los conservadores

Se reanuda el debate sobre la cuestión de Barcelona.

El exministro maurista señor Goicoechea interviene por alusiones.

Pregunta a don Melquiades Alvarez—que está ausente—si la Monarquía debe estar sometida a los resultados de los comicios.

El señor Pedregal: Sí.

El señor Goicoechea: Pues la Constitución de Francia dice que la República no puede estar sometida a revisión.

Afirma que don Melquiades Alvarez esperaba, después del movimiento de las Juntas militares, erigirse él como defensor del Poder civil.

Examina el sindicalismo, y recuerda que Trotski dijo:

«España es el mejor país que ninguno para establecer el bolchevismo».

Censura también a los socialistas españoles, de los que ha dicho Nitki, «que solo sabían blasfemar».

(Sensación).

Censura a don Melquiades Alvarez, «el que—dice—glorificaba el atentado personal y luego se decía sostén de la Monarquía».

Califica de vileza el decir, como dijo don Melquiades, que la guerra del Riff se sostenía por contarse con Ministros serviles.

«Esto, sin duda—añade—se referiría al señor Alba, el cual se aprovechaba de la ocasión para dirigir memoriales a la Monarquía».

«La impunidad—dice—es ahora el precio de la tranquilidad ministerial, pues las amistades son esto».

(Aplausos).

«Los sindicalistas—sigue diciendo—no tienen piedad, y con ellos queda el obrero bajo la opresión, ignorancia y miseria».

Aboga por la unión de los conservadores para desarrollar la obra de justicia que el país reclama.

(El señor Goicoechea al terminar su discurso es muy felicitado).

Seguidamente se entra en la

Orden del día

Signa la discusión de los proyectos tributarios.

El señor Senante defiende una enmienda pidiendo la exención de derechos para los legados a favor del alma.

Pasada a votación la enmienda, es desechada por setenta y dos votos contra trece.

Se presentan luego otras proposiciones, que también se desechan.

El señor Rovira pide se adhiera la Cámara al homenaje en honor de Concepción Arenal.

Así se acuerda.

El señor Maciá dice que tratará nuevas cuestiones sobre la situación social en Barcelona.

(La Cámara está distraída y sin hacer caso al orador).

Como el señor Cambó, a quien el orador alude, está ausente, se acuerda levantar la sesión.

El momento político

La unión de los liberales con los reformistas es un hecho —¿Los elementos conservadores al poder?

Madrid, 30 (5'30)

Lo que dice Alcalá Zamora

El Sr. Alcalá Zamora fué anoche interrogado por los periodistas sobre las consecuencias políticas que podría tener el debate del Congreso.

El diputado andaluz dijo lo siguiente: «Entre todos contribuirán a que, no siendo la hora de las derechas, vengan éstas al Poder por la desunión de los liberales».

Madrid, 31 (5'30)

Habla Romanones

Hablando el Sr. Conde de Romanones del resultado del debate en el Congreso, decía:

«Se habla del Sindicato único de trabajadores y lo que se está elaborando es el Sindicato único de conservadores. Remediarlo, es oponerle el Sindicato único de liberales».

Luego dijo que espera el discurso del Sr. Dato por ser la nota política más interesante que se habrá dado.

Desanimación en el Congreso. Marcha de diputados

En el Congreso hubo ayer gran desanimación.

Como esta semana hay vacación parlamentaria, muchos diputados han marchado a sus distritos.

La unión de los liberales con los reformistas se considera un hecho.—¿Los elementos conservadores ocuparán el Poder?

Los liberales llevan varios días de trabajo para su unión.

Ayer se intensificaron en tal forma los trabajos, que se asegura que pronto sería un hecho la unión, ingresando en este gran partido los reformistas.

De ocupar el Poder los liberales unidos, en el Gobierno tendría un representante don Melquiades Alvarez, y éste, además, presidiría el Congreso.

Más tarde D. Melquiades Alvarez pasaría a ocupar la jefatura del Gobierno.

A estos rumores oponían otros de los conservadores.

Según estos rumores, el Poder irá a los elementos conservadores con el decreto de disolución de las Cortes.

La cuestión social en Madrid

Madrid, 30 (5'30)

Reunión en la Casa del Pueblo de Madrid.—No hubo acuerdo.—Los reunidos a la greña

Anoche celebraron una reunión en la Casa del Pueblo las Juntas directivas de las Sociedades obreras.

La reunión tenía por objeto tratar de la procedencia de declarar la huelga general ante la persistencia del «lock-out» planteado por los patronos del ramo de construcción.

Los reunidos dieron a la Prensa una nota oficiosa que dice:

«Se ha nombrado una comisión de representantes de los oficios no afectados con el «lock-out», que se reunirá con otra del ramo de construcción para tomar acuerdos».

La verdad de lo ocurrido es que los reunidos se tiraron los trestos a la cabeza, no llegando a adoptar acuerdo alguno.

Firma de Guerra

Madrid, 31 (6'00)

Nombramientos

S. M. el Rey ha firmado, a propuesta del Ministro de la Guerra los siguientes nombramientos:

Comandante general de Melilla, al general señor Fernández Silvestre.

Comandante general de Ceuta, al general de división señor Alvarez del Manzano.

Para el mando de la catorce división, al general de división señor Bellod.

Para el mando de la doce división, al general de división señor Arraiz de Conderena.

Para el mando de la primera brigada de la primera división de caballería al general de brigada señor Cabanillas.

Incendio en el Gran Teatro

Madrid, 31 (1'00)

El incendio adquiere enormes proporciones.—Se cesaljan los edificios cercanos.—El teatro queda casi destruido

Ayer, a las cinco de la madrugada, se declaró un incendio en el patio de butacas del Gran Teatro; edificio que recientemente fué adquirido en ciento treinta mil pesetas por una Sociedad bilbaína de espectáculos.

Desde los primeros momentos de iniciarse el fuego, éste ya adquirió proporciones aterradoras, amenzando propagarse a los edificios colindantes.

Estos edificios, entre los que figuran el Coelgio francés y las dependencias del Pa-

cio de los Duques de Medinaceli, fueron inmediatamente desalojados.

La techumbre del Teatro se derrumbó en los primeros momentos del incendio.

A las seis de la mañana, el trabajo incesante de las bombas, hizo que el incendio pudiera extinguirse por las galerías y pasillos, quedando así el fuego localizado y reducido al foco central.

También se logró extinguir las propagaciones que empezaban a amenazar las casas inmediatas.

Afortunadamente, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El teatro ha quedado totalmente destruido.

El siniestro se atribuye a las malas condiciones de la calefacción.

Es de elogiar la presteza con que al lugar del siniestro acudieron las autoridades y bomberos, trabajando estos últimos denodadamente en la extinción del fuego.

También acudió al lugar del fuego numeroso público, en su mayoría trasnochadores y contertulios de los Círculos de recreo.

De Provincias

Madrid, 30 (5'30)

De Almería.—Vapor averiado

Almería.—Ha entrado en este puerto, con las calderas averiadas, el vapor inglés «Cardium», que se dirigía a Londres con un cargamento de aceite de coco.

La Bolsa

Madrid, 31 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	74'05
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	97'90
Amortizable 4 por 100.	88'50
Banco de España.	525'00
Compañía Tabacalera.	204'00
Francos.	42'10
Libras.	19'28
Exterior.	54'90
Carpetas interior.	00'00
Marcos.	6'75
Liras.	00'00
Dólares.	5'42

Situación en Barcelona

Madrid, 30 (5'30)

Las declaraciones del Gobernador traerán cola

Barcelona.—Se asegura que el Gobernador civil de esta provincia, señor Maestre, se ha ratificado en sus declaraciones que fueron negadas por el Ministro de la Gobernación.

Se añade que el señor Maestre ha enviado al Ministro el texto íntegro de dichas declaraciones, las que, según se dice, no difieren en nada de las que publicó la Prensa de esta ciudad.

Madrid, 31 (1'00)

Los diarios de Lérida reanudan la publicación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Wais, nos ha dicho a los periodistas que en Lérida los diarios han reanudado la publicación.

Madrid, 31 (5'30)

Habla Prida.—Buenas impresiones

El Ministro de la Gobernación, señor Fernández Prida, nos ha manifestado a los periodistas que el Gobernador de Barcelona le comunica buenas impresiones acerca de la solución de los conflictos sociales.

Del Extranjero

Madrid, 30 (5'30)

De Roma.—Terminación de la huelga ferroviaria

Roma.—Ha terminado la huelga ferroviaria.

Los ferroviarios han aceptado los ofrecimientos del Gobierno, con la única reserva de que éstos sean aprobados por el Comité de Bolonia.

Rusia retira el ofrecimiento de paz hecho a Polonia

Varsovia.—La Rusia socialista ha retirado la oferta de paz hecha a Polonia.

Con este motivo, se cree inminente, en esta capital, un ataque del ejército rojo.

Huelgas en Lyon

París.—Noticias de Lyon dicen que en aquella ciudad huelgan los empleados de los docks, por haberse negado las Compañías a concederles las reivindicaciones que pedían.

La huelga alcanza también a los marinos fluviales y empleados de transportes.

Erzeberger, gravísimo

Berlín.—El Ministro Erzeberger continúa en estado gravísimo, habiendo entrado en un período de gran agotamiento.

El representante alemán en París.—Visitas

París.—El representante alemán en esta capital visitó ayer a los generales Foch, Pétain y Joffre.

Indemich marcha a Helsinki

Reval.—Por gestiones hechas por el Go-

bierno estoniano, se ha obtenido que el general Indemich, cuando se disponía a marchar a su país, llevando grandes sumas para aprovisionar al ejército rojo se dirija a Helsinki.

Lovaina, ciudad adoptiva

Bruselas.—El Rey Alberto ha firmado un decreto declarando a Lovaina ciudad adoptiva de Bélgica.

El Rey de España, a Bélgica

Bruselas.—La prensa de esta capital anuncia que en el mes de Abril próximo visitará Bélgica el Rey de España.

Madrid, 31 (5'30)

La gripe a bordo del trasatlántico «Kaiserin Augusta Victoria»

Londres.—A bordo del vapor trasatlántico «Kaiserin Augusta Victoria», recién llegado al puerto de Plymouth, existen sesenta casos de gripe.

Sobre la extradición del Kaiser

Londres.—Se anuncian que, a consecuencia de la negativa de Holanda a entregar el Kaiser a las naciones aliadas, se celebrará, dentro de breves días, una nueva reunión de Presidentes del Consejo de las naciones de la Entente.

Se da también como seguro que en esta nueva conferencia se revisará la lista de acusados y ésta quedará sensiblemente disminuida.

La fortuna de la familia imperial alemana

Basilea.—Noticias de origen alemán manifiestan que la fortuna de la familia imperial alemana asciende a mil millones de marcos.

La falta de transportes en Norteamérica

Nueva York.—El nuevo Gobierno yanqui ha suspendido la exportación de carbón a todos los puertos.

Funda el Gobierno esta prohibición en la falta de transportes.

Los partidarios de «D'Annunzio» detienen al general Nigra

Roma.—Los partidarios de «D'Annunzio» han detenido al general italiano Nigra en los alrededores de Fiume.

Explosión de un polvorín

Roma.—Se ha producido una terrible explosión en el polvorín militar de Montecunto, situado cerca de Trieste.

La explosión destruyó noventa toneladas de materias explosivas.

Tres soldados se hallan gravísimamente heridos a consecuencia de la catástrofe.

Las pérdidas han sido enormes.

Las autoridades italianas sospechan de los obreros estovenos que trabajan en el polvorín.

La gripe en Nueva York

Nueva York.—La gripe en esta capital sigue extendiéndose notablemente.

Ayer se registraron 5.539 casos de nuevas invasiones.

Desde el primero de Enero el número de atacados ha alcanzado la cifra de 19.765.

Declaraciones de Mella

Madrid, 31 (5'30)

Tánger y el estrecho Gibraltar han de ser españoles.—«La Liga de las naciones es una Liga de tiburones».—La alianza que nos conviene.—La cuestión social: Estima indispensable una dictadura militar y política

«El Día» publica unas declaraciones de Vázquez de Mella.

En concreto, dicen lo siguiente: El estrecho de Gibraltar constituye la llave de nuestra política internacional, porque abre el camino de América, y Tánger, por lo tanto, debe ser español.

Quiero recordar que y) sostuve que debíamos aliarnos con quienes pudieran ayudarnos para la consecución de nuestro ideal internacional.

A la Liga de Naciones la califico de Liga de Tiburones, y nada demuestra más mi aserveración que las alianzas ofensivas y defensivas pactadas por esa Liga.

De la Liga de las Naciones no obtendremos la posesión de Tánger, pero puede que consigamos que seamos lanzados a alguna aventura peligrosa.

Para el caso de que nos conviniera una alianza con las Repúblicas sud americanas y con EE. UU. del Norte debemos dominar el Estrecho y federarnos con la República portuguesa».

Interrogado el Sr. Mella sobre la cuestión social, ha manifestado lo siguiente:

«Considero estéril el régimen parlamentario, y estimo como indispensable, para acabar de una vez con la anarquía reinante, una dictadura militar y política compuesta de cuarenta o cincuenta hombres entre ellos las más altas representaciones agrícolas, industriales y comerciales de la Nación».

Para poner límite a las continuas huelgas, creo que convendría hacer responsables a los jefes sindicalistas, sin aplicarles la Ley del Jurado en todo lo que ocurriera.

Hay que procurar separ los anarquistas y bolcheviquistas de los verdaderos obreros,

prohibiendo la propaganda antisocial. Así el problema de orden público quedaría convertido en una cuestión de policía, y la policía podría ser reforzada por una intensa actuación ciudadana.

Las tarifas ferroviarias

Madrid, 30 (5'30)

La Comisión del Congreso.—Emisión de dictamen

Se ha reunido la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

La Comisión emitió dictamen.

Esta está de acuerdo con el aprobado en el Senado, pues las modificaciones introducidas no modifican la esencia.

Mitín ferroviario.—Un manifiesto

En la Asociación de ferroviarios se celebró ayer un mitín.

En él la Comisión gestora dió cuenta de los trabajos realizados.

Anunció que el Ministro de Fomento, Sr. Gimeno, abordará el asunto de las tarifas ferroviarias al regresar de Valencia.

Los reunidos acordaron esperar el regreso del Ministro de Fomento y publicar un manifiesto pidiendo al Gobierno que en el proyecto aumentando las tarifas ferroviarias se incluyan las tarifas que tienen solicitadas los ferroviarios.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Barcelona, 30 (5'30)

Por telégrafo

La situación mejora.—En el puerto.—El tránsito rodado.—En el resto de la provincia

Mejora la situación en esta ciudad. Han reanudado el trabajo muchos obreros.

En el puerto se trabajó ayer intensamente. Se procedió a la descarga de 66 buques.

El tránsito rodado ha quedado normalizado.

En el resto de la provincia también marcha todo hacia la normalidad.

Contra la subida de los alquileres

Varias entidades han visitado al Gobernador civil, señor Maestre Laborde, para protestar contra la escandalosa subida de los alquileres.

¿Complicados en el asesinato de Bravo Portillo?

Han sido detenidos varios sujetos como presuntos complicados en el asesinato del excomisario de policía señor Bravo Portillo.

Exposición de Industrias eléctricas

La Liga regionalista ha designado al señor Cambó para que dirija las fuerzas regionalistas del Ayuntamiento en la Comisión de las Industrias eléctricas durante el bienio próximo.

El asesinato de los guardias

Hasta ahora ascienden a doce los detenidos por el asesinato de los dos guardias civiles.

Cambó hablará el domingo

El «leader» de los regionalistas, Sr. Cambó, pronunciará un importante discurso con motivo de la presentación de los candidatos a concejales del partido.

Reaparición de «La Vanguardia»

Hoy reaparecerá el diario «La Vanguardia» con obreros nuevos.

Por Correo

A partir del día de hoy ha quedado reanudado el servicio de paquetes postales para las Baleares, que fué suspendido a principios del corriente mes.

—Ha reaparecido hoy «La Vanguardia», que no se publicaba desde el 23 de Diciembre último.

El personal de imprenta es nuevo y se halla desligado del Sindicato.

Debido a la escasez de papel ha reducido el número de sus páginas.

Como ya veníamos diciendo en nuestras anteriores cartas y conferencias telegráficas dada día es mayor el número de los obreros que acuden a reanudar el trabajo.

Esta semana terminará habiéndolo hecho unos 50.000 obreros, y es casi seguro que el próximo lunes será muy crecido el número de los que se decidan a volver a sus puestos de trabajo convencidos de que su permanencia en paro voluntario ningún beneficio les reporta.

Iniciada la vuelta al trabajo, es ahora el tiempo el en cargado de resolver definitivamente el pleito. Poco a poco la normalidad se irá abriendo paso y la clase obrera quedará de nuevo reintegrada a su labor diaria.

Cuando se llegue a esto todas las industrias se sentirán del mismo mal: de la falta de primeras materias, que no en balde ha estado todo parado durante mes y medio.

Hoy en los muelles del Puerto han trabajado 4635 obreros.

Palou Garí



DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

Gran baratura por final de temporada

Sastrería, Camisería, Modistería

PAÑERÍA

Vicuñas
Estambres
Cheviots
Gabardinas

CONFECCIONES

Reglans
Abrigos
Capotes
Pellizas

SEDERIA

Luisin
Crespón
Duquesas
Piel seda

LANERIA

Ottoman
Lanillas
Canales
Popelin

Géneros de punto, Mercería,

Pañolería, Tapicería

Géneros negros

Gran surtido en Peletería en formas de alta novedad, últimos modelos en abrigos para Señora y Caballero, Impermeables gabardina.

Calzados de todas clases y precios

Chanclos de goma, Paraguas

MANTAS DE LANA A PRECIOS DE FABRICA

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

TELÉFONO 217

== NOTA ==

Esta Casa no tiene Sucursales